



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN ZAPOTILLO

Zapotillo-Loja-Ecuador



Memorando Nro. GADCZ-DGA-2024-0207-M  
Zapotillo, 10 de junio del 2024

**PARA:** Ing. Burner Moncayo García  
**ALCALDE DE ZAPOTILLO**

**ASUNTO:** SOLICITANDO PUBLICACION DE PROCEDIMIENTO FERIA  
INCLUSIVA, EN MEDIOS DE COMUNICACION.

Estimado Alcalde, me permito hacerle llegar un cordial saludo y un sincero deseo de éxitos en sus diferentes labores diarias.

Así mismo con la finalidad de cumplir con lo determinado en el Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de contratación pública para la **“CONTRATACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES Y DESARROLLO DE LA FERIA AGROPECUARIA PARA LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN AGRICOLA, PECUARIA, ARTESANAL, EMPRENDIMIENTOS, TURISMO, CULTURA, GASTRONOMIA, TRADICIONES Y COSTUMBRES DEL CANTÓN ZAPOTILLO”**, solicito a usted se autorice al departamento de Relaciones públicas se proceda a publicar la convocatoria que se adjunta el presente documento, por medio de la página web institucional y la radio pública RADIO GUAYACAN 96.9 actividad que se desarrollara de acuerdo a lo establecido en el Art. 343 de la codificación a las resoluciones RE-SERCOP-2016-0000072 y lo previsto el primer inciso en el artículo 227 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública - RGLOSNC- “La máxima autoridad de la entidad contratante, o su delegado, realizará la convocatoria a uno o más procedimientos de ferias inclusivas, a través del Portal COMPRASPÚBLICAS, empleando para el efecto uno o más medios de comunicación masiva que permitan difundir la misma en al ámbito territorial escogido.

Sin otro particular, me suscribo.

Solicitado por,	Autorizado por,
Blga. Pamela Luna Aponte <b>DIRECTORA DE GESTIÓN AMBIENTAL</b>	Ing. Burner Moncayo García <b>ALCALDE DEL CANTÓN ZAPOTILLO</b>